Presentes
—
Presidente
Reyna
Granel.
Con aviso:
Navarro
García —

Sesión 55 —

Día 4 de Julio de 1895. —

Abierta la sesión á las 3 p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos del despacho y se resolvió:

a — Nombrar: —

Subpreceptora de la escuela nº 12 del 14º Distrito, á la maestra normal Srta Ana M. Fernandez en reemplazo de la Srta Sara Belmonte, que pasó á ocupar otro puesto — Expediente nº 2250. —

Subpreceptora de la escuela nº 1, del mismo Distrito 14, á la maestra normal á la Srta Rosa M. Benedetti, en reemplazo de la Srta Anatilde Mangudo, que pasó á desempeñar otro cargo — Expte nº 2249. —

Ayudante de la escuela nº 8 del 16º Distrito, á la maestra normal Srta María E. Aciton, en reemplazo de la Sra Dolores S. de Spika, que renunció — Expte 2310 —

Ayudante de la escuela de niñas de Las Palmas á la Srta Concepción Salaverry — Expte 1958. —

Vocal del C. E. de Concepción (Misiones) á D. Alberto Ratier, en reemplazo de D. José M. Montes que renunció, y manifestar á dicho C. E. que la renuncia de sus miembros debe elevarse á este Consejo para su aceptación ó rechazo — Expte 2237. —

b — Pasar el expte 2400 á la Inspección de Colonias; el 2391 á la Inspección Técnica y Dirección de "El Monitor" para su anotación, y el nº 2416 á Contaduría para que no se imponga multa á la empleada Srta Maxima Garay, por inasistencias á clase en el mes de Junio, no obstante la deficiencia del certificado que presenta del Cuerpo Médico Escolar. —

c — Proveer por Depósito dos ejemplares del Código de Instrucción Primaria, que se remitirá por correo al C. E. de Gandolfi — Expte 2263 —; y los útiles que se enumeran en la lista formulada por el Inspector de Colonias con destino á la escuela mixta del Tirol — Expte 2296. —

d — Autorizar al C. E. del 9º Distrito para nombrar un portero más que preste sus

servicios en la escuela superior de varones — Exp.te 2262. —

e Contestar al C. G. de Educación de Entre-Ríos transcribiendo los informes de Contaduría — Exp.tes 1149 y 2244; y al Consejo de Educación de San Juan transcribiendo igualmente el informe de Contaduría — Exp.te 1798. —

f Conceder 15 días de licencia, con goce de sueldo, á la Subpreceptora de la escuela n.º 7 del 7º Distrito, Srita. Carmen M. Alegre, — Exp.te 2385 —; hasta fines del año corriente, sin goce de sueldo al Profesor de Música de la escuela superior de varones del 15º Distrito, D. Hector Panizza — Exp.te 2414 —; un mes con goce de sueldo, á la Subpreceptora de la escuela n.º 4 del 13 Distrito, Sra. Clementina B. de Silva, y autorizar al C. E. para nombrar una suplente durante el tiempo que dure la licencia — Exp.te 1985 —; y un mes con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela superior de niñas del 9º Distrito, Srta. Adela Jacoste — Expediente n.º 2266. —

g Aplazar la realización de la casa escuela, que se trata de construir en la Colonia Popular, hasta el año entrante, en vista de que el presupuesto vigente no acuerda una partida especial para la creación de edificios — Exp.te n.º 2179. —

h Dirigir nota al Consejo E. de Posadas, pidiéndole manifieste en que consisten los deterioros de la casa, propiedad de D. José Ayala, que ocupó la escuela — Exp.te 1049. —

i Reservar el exp.te 2421. —

j Archivar los expedientes 2276 — 2403, y el n.º 2398, previa anotación por Contaduría. —

k Publicar en "El Monitor" el exp.te n.º 2386, y extiéndanse los certificados de capacidad, á los maestros que obtuvieron la clasificación correspondiente, según las disposiciones reglamentarias —

l Recabar del Ministerio de I. P. la autorización á que se refiere el expediente n.º 1901. —

ll Aprobar la rendición de cuentas de eventuales por el mes de Mayo

de este año que eleva el C. E. del 14° Distrito - Exp.te 2248 -; y la que presenta el C. E. del 12° Distrito por los meses de Abril y Mayo pasados - Exp.te 2305.-

m Acusar recibo del Oficio del Juzgado de lo Civil, Dr. Centeno, en el que comunica existe en el Banco de la Nación Argentina á la orden de este Consejo, la suma de pesos m/nacional - diez - Expediente n°. 2413.-

n **Mandar abonar**:-

La planilla de sueldos y gastos del personal docente de la escuela graduada anexa á la Nueva Escuela Normal de Profesoras, correspondiente al mes de Junio pasado, cuyo importe es de pesos m/n. 1,923.14 - Exp.te 2426.-

Al Sr. Macario Rodriguez por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Gral Pinedo, correspondiente al mes de Mayo del corriente año, pesos m/n. 30 - Exp.te 2302.

n Tomar las siguientes resoluciones de acuerdo con la Inspección de Colonias:

1°. Nombrar Director de la Escuela de Taquimilan á D. Apolinario Rodriguez para quien gozará sueldo desde el día que se haga cargo del puesto.-

2°. Id. de la de Guanacos á la Sra Emilia V. de Contreras.-

3°. Trasladar la Directora de la Escuela de Chos-Malal, Da. Desideria Landeroy, á Rancó y nombrar en su reemplazo á D. Fernando Lannes y Ayudante de la misma, á la Sa. Rita M. de Lannes;-

4°. Crear una escuela en Vilumallin.-

5°. Autorizar al Sr. Gobernador del Neuquén para que mande construir otros ochenta bancos que deberán ser repartidos entre las escuelas de Taquimilan, Rancó y Lincullin.-

6°. Nombrar miembro del Consejo Escolar de Chos-Malal al Sr. Gobernador del Neuquén D. Franklin Rawson, en reemplazo de D. Estanislao Maldones que renunció.-

7°. Respecto á la construcción de una casa en Chos-Malal, convendría pedir un plano y presupuesto de gastos.-

Se levantó la sesión á las 5 p.m.-

F. Diaz Mori — J. M. Gutiérrez

Srio